



ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la emisión del fallo adjudicatorio del concurso de obra pública mediante la segunda Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos del Pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Camargo entre calle Camino Viejo a Zaragoza a calle Zacatecas en la colonia Fidel Ávila en ciudad Juárez Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chih., Siendo las 14:45 horas del día 07 de noviembre del 2018, reunidas las personas que suscriben la presente acta, y con base en el dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública del Poder Ejecutivo y sus Organismos, se emite el siguiente fallo:

Adjudíquese el contrato de Obra Pública respectivo a: Urbanizadora Gricarsa, S.A. de C.V. con un importe de \$ 4,187,837.10 (Cuatro millones ciento ochenta y siete mil ochocientos treinta y siete pesos 10/100 m.n.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Con un tiempo de ejecución de 70 día naturales

Por haber presentado la propuesta solvente económicamente más conveniente para el Fideicomiso.

1. Se le recuerda al participante Ganador que:

- a) deberá celebrar y firmar el contrato el día 08 de noviembre del 2018 a las 13:00 horas, en las oficinas de proyecto de inversiones del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, ubicada en la Plaza Rio Bravo, local 8, en Av. Internacional No. 369, Col. Waterfill Rio Bravo en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- b) A la firma del contrato respectivo deberá otorgar garantía que asegure la correcta y oportuna ejecución de las obras. Dicha garantía deberá consistir en Fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada por el Fideicomiso, por un importe equivalente al 10% calculado sobre el monto total del contrato, según la propuesta presentada y otra por el equivalente al 100% del monto total del anticipo que para el inicio de los trabajos.
- c) Si el interesado no firmara el contrato, perderá en favor del convocante la garantía que hubiere otorgado y se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 54 de esta ley, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación,



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEICOMISO PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FPFC/CO/013/2018**

siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere

- d) Las Fianzas a que se hace mérito deberán otorgarse a favor del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.

2. La presente acta surte efectos de notificación para el licitante ganador, y por ello se compromete y obliga a iniciar los trabajos el día 09 de noviembre del 2018.


La presente resolución se emite con fundamento en el Artículo 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y 62 del Reglamento de dicha Ley.

AUTORIDADES CONVOCANTES E INVITADOS

I.- Por parte de del Fideicomiso de Puéntes Fronterizos e Invitados:


C.M. Arturo Vázquez Tepezano

II.- Por parte de la Cámara Mexicana de la Industria y de la Construcción:



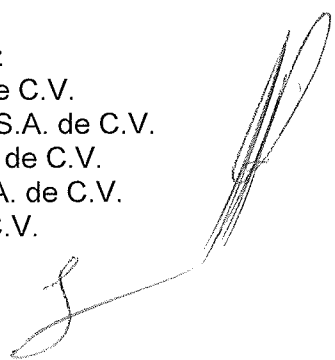
Arq. Alejandro Domínguez 

III.- Por parte del Municipio de Juárez:


Lic. Alfredo Sáenz Jiménez 

PARTICIPANTES

Constructora Anglo, S.A. de C.V.
Maniobras Constructivas De Juárez, S.A. de C.V.
Trabcom Constructora, S.A. de C.V.
RT de Juárez, S. de R.L. de M.I.
Caminos y Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.
Ing. José Luis Rodríguez Baeza
Ing. Federico Hernández Sánchez
Arquitectura e Ingeniería SYCH, S.A. de C.V.
CPA Construcciones Proyectos y Asesorías, S.A. de C.V.
Inmuebles y Construcciones Mayab, S.A. de C.V.
Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.
Velo Urbanizadora, S.A. de C.V.



FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS
 SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FPFC/CO/013/2018
ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la emisión del fallo adjudicatorio del concurso de obra pública mediante la segunda Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos del Pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Camargo de Camino Viejo a Zaragoza a Zacatecas en la colonia Fidel Ávila en ciudad Juárez Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chih., Siendo el día 06 de noviembre del 2018, se les comunica a los participantes que el fallo de esta licitación se dará a conocer el día 07 de noviembre a las 14:45 horas en las oficinas de proyecto de inversiones del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, ubicada en la Plaza Rio Bravo, local 8, en Av. Internacional No. 369, Col. Waterfill Rio Bravo en Ciudad Juárez, Chihuahua esto para dar cumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua en su artículo 51 fracción II:

La presente notificación se emite con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

AUTORIDADES CONVOCANTES

I.- Por parte de del Fideicomiso de Puentes Fronterizos:



 Lic. Eduardo Calderón Velarde

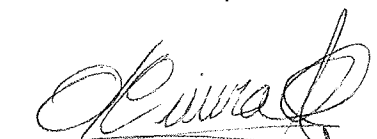


**FIDEICOMISO DE PUENTES
FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA**

PARTICIPANTES

- Camino y Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.
- Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.
- Ing. José Luis Rodríguez Baeza
- Urbanizadora Gricarsa, S.A. de C.V.
- Construcciones y Urbanizaciones MAD, S. de R.L. de MI.
- RT de Juárez, S. de R.L. de MI.
- CPA Construcciones Proyectos y Asesorías, S.A. de C.V.
- en Asociación Ing. Gabriel Aude Venzor
- Soyo Construcciones, S.A de C.V.
- Roas Construcciones S.A de C.V.
- Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.
- Compañía Constructora Fronteriza, S.A. de C.V.


 RT de Juárez
 3
 José Luis Rodríguez Baeza


 Soyo


 ROAS


 MAD


 ELECTRIC FER



FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FPFC/CO/013/2018

ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la emisión del fallo adjudicatorio del concurso de obra pública mediante la Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos del Pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Camargo entre calle Camino Viejo a Zaragoza a calle Zacatecas en la colonia Fidel Ávila en ciudad Juárez Chihuahua, la reunión se realizó en las oficinas de proyecto de inversiones del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, ubicada en la Plaza Rio Bravo, local 8, en Av. Internacional No. 369, Col. Waterfill Rio Bravo en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chih., Siendo las 12:20 horas del día 18 de Octubre del 2018, reunidas las personas que suscriben la presente acta, se les comunica a los participantes y a todos los interesados que el fallo de esta licitación se difiere por causa de fuerza mayor hasta nuevo aviso esto para dar cumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua en su artículo 51 fracción II:

Antes de veinte días naturales, contados a partir del día de hoy se les notificara fecha, lugar y hora del fallo.

La presente notificación se emite con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

AUTORIDADES CONVOCANTES E INVITADOS

I.- Por parte de del Fideicomiso de Puentes Fronterizos:

Lic. Eduardo Calderón Velarde

PARTICIPANTES

Ing. José Luis Rodríguez Baeza
Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.
Urbanizadora Gricarsa, S.A. de C.V.
Construcciones y Urbanizaciones MAD, S. de R.L. de C.V.
Camino y Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.
Compañía Constructora Fronteriza, S.A. de C.V.
Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.
RT de Juárez, S. de R.L.M.I.
CPA Construcciones, Proyectos y Asesorías, S.A. de C.V.
en asociación con el Ing. Gabriel Aude Venzor
Soyo Construcciones, S.A. de C.V.
Roas Construcciones, S.A. de C.V.